

Cinco pueblos indios y la "modernidad"

Alain Ichon* y Corine Le Carrer**

La República de Panamá, creada en 1903, contaba en 1980 con 1 830 175 habitantes.¹ Ese mismo año, los pueblos indígenas representaban, aproximadamente, el 5% de la población (94 000 personas). Se distinguen cinco grupos de importancia desigual: guaymies, bokotaes, teribes, chochoes y kunas.

Los guaymies, numéricamente, ocupan el primer lugar entre los indios de Panamá. El censo de 1980 registra 54 000 individuos distribuidos en tres de las nueve provincias de la República: Bocas del Toro, Chiriquí y Veraguas. Los Guaymies hablan move valiente (del grupo chibcha) y algunos, sobre todo los jóvenes, español. Cultivan maíz, frijol, arroz, plátano y café, y practican la caza y la pesca.

A principios del siglo XX los guaymies comenzaron a formar parte de la economía de mercado. Esta orientación provino de la apertura del oeste panameño a los pequeños campesinos en busca de tierras, a los propietarios de bienes raíces y a los capitales norteamericanos. A la economía guaymí tradicional se añadieron dos nuevas actividades: la cría de bovinos y el trabajo por el cual se percibe un salario.

La apropiación de plataneros y cafetales por la United Fruit Company, en las provincias de Bocas del Toro y de Chiriquí, inició el despojo de las tierras pertenecientes a los indios y la explotación de los guaymies como mano de obra (véase más adelante el artículo de Philippe Bourgois). Leyes de los años 1952 y 1956 tenían por meta delimitar las tierras de los guaymies en las provincias de Chiriquí y de Veraguas ubicando allí la reservación de Tabasara.

Aun así, la "conquista del oeste" siguió constituyendo una amenaza para las comunidades indígenas. A principios de 1970 se comprobó en Cerro Colorado, en tierras de la reservación, la existencia de uno de los yacimientos cupríferos más importantes del mundo. Con el fin de explotarlo, el gobierno panameño se asoció a la empresa transnacional inglesa Río Tinto Zinc Corporation, a la cual asignó 720 km². Los resultados no se hicieron esperar. El primer tramo de un camino de 45 km atraviesa tierras indígenas. Las culturas sufrieron perjuicios y las comunidades quedaron truncadas a la mitad. Como única indemnización, los guaymies recibieron una cantidad que se calcula como equivalente a las utilidades de una cosecha.

Se siguen realizando estudios para las obras hidroeléctricas de Teribe-Changuinola. Se proyectan instalaciones que alimentarán la red nacional y las propiedades de la Río Tinto Zinc. Los valles de Risco y de Changuinola están en peligro de quedar inundados, lo cual haría indispensable el desplazamiento de varias comunidades.

Ante tales amenazas, los guaymies se movilizaron y, en el congreso general de Soloy (abril de 1980), sus representantes rechazaron el proyecto de Cerro Colorado. Asimismo reclamaron que la reservación se convirtiera en territorio, es decir, que se creara la Comarca de Tabasara, único medio de salvaguardar la comunidad: "Si no se crea la Comarca no autorizaremos la realización de ningún proyecto en tierras de los indios".

La opinión pública se movilizó en favor de los guaymies. Un comité de solidaridad agrupó a 14 organizaciones de carácter religioso, universitario y sindical.

* Arqueólogo, Centre national de la recherche scientifique, Francia.

** Etnóloga, Universidad de París, Nanterre, Francia.

¹ Todos los datos numéricos provienen de censos oficiales.



Foto de Mike Goldwater/Network.

Congreso Guaymí de 1981, Panamá.

Aumentó la presión y continúan suspendidos desde entonces los proyectos de Cerro Colorado y de Teribe.

Los indios bokotaes o bogotaes se han visto asimilados desde tiempo atrás a sus vecinos, los guaymíes, pero a pesar de un substrato cultural común y de lenguas muy semejantes de origen chibcha, existen importantes elementos de diferenciación. Esta comunidad (compuesta por 200 personas, según el censo de 1960)

ocupa el extremo oriental de la provincia de Bocas del Toro, en la costa del Atlántico.

La pequeña comunidad de indios teribes pertenece culturalmente al grupo guaymí-talamanca, y ocupa la zona fronteriza entre Panamá y Costa Rica. En territorio panameño había 435 teribes en 1980. Se establecieron en los valles de los ríos Teribe y Changuinola. Una guerra emprendida en el siglo XIX contra los

bribris (de Costa Rica), diezmó a esta etnia. Actualmente se halla en vías de extinción y presenta un alto grado de aculturación.

El grupo chocó (al cual pertenecían 8 500 personas en 1980), posiblemente originario del Ecuador, se estableció en las provincias del Darién y de Panamá. La comunidad más importante se encuentra en el Darién, a lo largo de los cursos inferiores del Chucunaque y de sus afluentes (los cursos superiores los ocupan los kunas continentales, sus enemigos tradicionales), a lo largo de los cursos superiores de los ríos Tuyra, Sambu y Jaqué. Los chocoes son vecinos inmediatos de los negros del Darién, con quienes sostienen relaciones comerciales. Hablan embera, lengua de filiación caribe, que comprende nueve dialectos, y, cada vez más, español. En el Darién se practica la agricultura de tipo intensivo: el plátano constituye el elemento comercial básico de la región. También se cultiva el maíz, el arroz y varias clases de tubérculos comestibles. Se continúa practicando la caza, a la cual hace una competencia cada vez mayor la cría de aves de corral. Igual que los guaymíes, los chocoes luchan por la autonomía de su territorio (la Comarca Embera Drua del Darién, que debía haberse convertido en realidad en 1983).

Los kunas (alrededor de 30 000 personas en 1980), conocidos por sus levantamientos contra todos los poderes coercitivos, son actualmente el pueblo cuyas tradiciones se han respetado más.

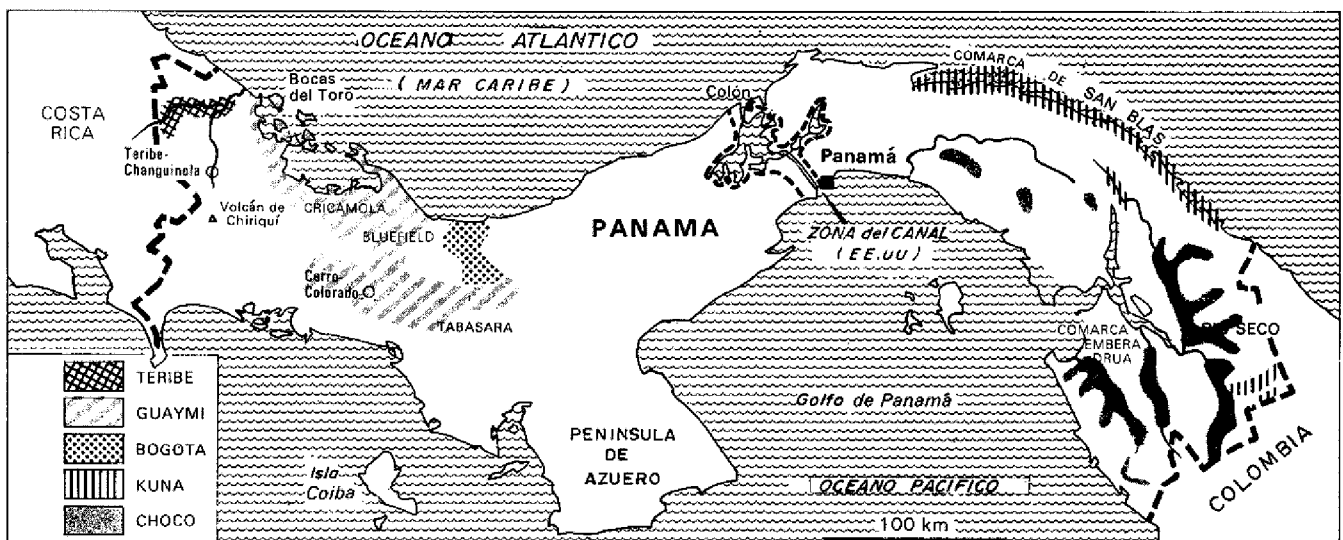
Se distinguen las siguientes ramas:

—Kunas continentales, que habitan principalmente la provincia del Darién, en el curso superior del río Chucunaque. También hay kunas en territorio colombiano. La pesca fluvial continúa siendo su actividad económica predominante.

—Kunas-negas de San Blas, pobladores del archipiélago de Mulatas (constituido por 200 islotes que distan unos de otros entre 200 y 300 m).

La migración desde el interior hacia la costa se debió a la ocupación progresiva de su territorio por los blancos y los indios chocoes. Al parecer, su instalación en el archipiélago se realizó durante el siglo XIX.

En 1925, en vista de las medidas represivas dictadas por el gobierno (se prohibió que las mujeres llevaran su vestimenta tradicional, se ordenó la destrucción de estatuas religiosas y se aumentó el número de policías), los kunas se rebelaron y fundaron en el archipiélago la república independiente de Tule. Esta voluntad de gobernarse a sí mismos tuvo consecuencias para el porvenir de la comunidad. Si bien ocupan el segundo lugar entre las minorías indígenas del país, los kunas se han colocado en primer lugar en lo referente a obtener la delimitación y la autonomía de su territorio y una constitución propia. Pero como la historia encierra a veces curiosas paradojas, los kunas se convirtieron, muy a su pesar, en indios "populares", y actualmente tienen que lidiar con el turismo (véase el artículo de James Howe).



© Survival International (Francia).